

LUEGO DE 13 MESES DE TRABAJO

Logran erradicar mosca de la fruta en Ovalle y Punitaqui

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

Fueron 13 meses de intenso trabajo que esta semana terminó de forma exitosa gracias a la ardua campaña desarrollada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), desde octubre de 2023 tras el hallazgo de dos ejemplares de *Ceratitis capitata*, más conocida como mosca de la fruta, que decretaron el inicio de una campaña de control y erradicación en la ruta que une a las comunas de Ovalle y Punitaqui, zona compleja por ser una gran zona agrícola y exportadora frutícola en la Región de Coquimbo.

Para erradicarla, el SAG realizó un amplio operativo en la zona afectada, que incluyó la declaración de un área en cuarentena con un radio de 7,2 kilómetros desde cada punto

Durante la campaña se detectaron en total 42 ejemplares de la plaga, y para su erradicación el SAG inspeccionó 21 mil kilos de fruta y trató 138 mil m² de suelo para evitar la propagación de este insecto. El cierre de campaña se genera ad portas de iniciar la temporada de exportaciones, por lo que agricultores y agricultoras de la región podrán exportar sus frutas sin restricciones.

de detección, los que llegaron a 42 ejemplares de mosca y 12 focos larvarios. Durante esta campaña, los funcionarios del SAG visitaron 6.848 lugares para verificar la presencia o ausencia de árboles frutales, inspeccionaron 21.813 kilos de fruta, destruyeron 66.513 kilos de fruta posiblemente infectada, y trataron

138.957 m² de suelo. Además, se instalaron 1.536 trampas, que fueron revisadas en 101.336 ocasiones.

El subdirector de Gestión Técnica del SAG, Rodrigo Sotomayor, señaló que "somos portadores de muy buenas noticias para la provincia de Limarí y para la región de Coquimbo, ya que se ha generado el acto administrativo que declara zona libre de mosca de la fruta, en virtud de la campaña que tuvimos que desarrollar como servicio en Ovalle y Punitaqui. Hay que recordar que se detectaron algunos ejemplares y obligaron a generar este esfuerzo de parte del Estado, con importantes recursos que hubo que desplegar para generar las actividades asociadas a una campaña de control de la plaga. Tuvimos que contratar a casi 200 personas para trabajar intensamente más los funcionarios y funcionarias del SAG tanto de la región como de otras regiones, pero se han cumplido todos los requisitos

para hoy establecer que la provincia de Limarí está libre de mosca de la fruta y el 100% de la Región de Coquimbo también".

Durante la actividad de cierre, las autoridades sacaron las trampas que dispuso el SAG durante la campaña que llegaron a 1.536 unidades las cuales fueron revisadas 101.336 ocasiones.

La delegada presidencial provincial de Limarí, Marily Escobar, se mostró muy satisfecha con este logro, indicando que "la provincia de Limarí es hoy un territorio libre de mosca de la fruta, lo que nos va a permitir realizar las exportaciones sin problemas y así reactivar la economía en nuestro mundo agrícola. Estamos muy contentos por esta noticia".

Respecto de la relevancia para la agricultura de la región, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, señaló que "es un gran beneficio para los agricultores, porque van a poder comercializar su fruta fresca, o sea sin tratamientos cuarentenarios, principalmente las cerezas, a través del mercado aéreo. Además, felicitamos al SAG por el trabajo que realizaron. No es fácil levantar una campaña durante un período tan corto de un año. Sin embargo, queremos hacer un llamado a la población para que mantengan los resguardos, toda esta cultura que se generó respecto de esta campaña, y no traigan fruta nuevamente desde la zona norte que es una zona que esta con una campaña de erradica-

REMATE

26º Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 12º Piso, Santiago **subastará el día 3 de diciembre de 2024 a las 15:45** el inmueble correspondiente a: Lote B 6, resultante de la subdivisión del Lote B Seis, y este resultante de la subdivisión del Resto del Lote B, que resultó, a su vez, de la subdivisión de la Reserva Cora Dos, del Proyecto de Parcelación Sauce de Miramar, ubicado en la Comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de subdivisión agregado bajo el número 3.064, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al **año 2015**. **El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 758 Número 554 del Registro de Propiedad del año 1990, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para la subasta asciende a la suma de**

Fecha: 17-11-2024
 Medio: El Día
 Supl. : El Día
 Tipo: Noticia general

Pág. : 19
 Cm2: 481,4

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Logran erradicar mosca de la fruta en Ovalle y Punitaqui**



CEDIDA

Al trabajo de los funcionarios del SAG se sumaron 200 personas más que debieron ser contratadas para llevar adelante la labor fiscalizadora.

ción activa y no compre fruta que puede estar llegando a nuestro país por ingresos ilícitos, porque esta situación que hoy es muy feliz, que va a beneficiar a una gran cantidad de personas, puede tener una vuelta atrás si es que volvemos a tener una irresponsabilidad de ingresar frutas con mosca de fruta a la Región de Coquimbo”.

Desde el SAG reafirmaron su compromiso con el trabajo en vigilancia que, de acuerdo a las palabras del director regional, Jorge Fernández se seguirá desarrollando.

“El SAG tiene un Programa Nacional de Control y Vigilancia de la mosca de la fruta que es permanente en el tiempo. Ese programa que lleva muchísimos años, precisamente es

para vigilar y detectar oportunamente la presencia de este insecto. Esto está desplegado a nivel nacional y, por supuesto, en la región también contamos con la aplicación de este plan que básicamente consiste en la instalación de trampas en distintas rutas, de acuerdo a un análisis de riesgo, con el fin de que los inspectores que se dedican a esa revisión, que es un trabajo muy riguroso, muy sistemático, detecten oportunamente la presencia de moscas de la fruta *Ceratitis capitata*, u otra y en caso que así ocurra, iniciar la campaña para la erradicación del insecto lo más pronto posible”.

Desde Frutas de Chile, en tanto, felicitaron la labor del SAG a través de su representante regional de Coquimbo, Cristian Sotomayor. “Este levantamiento abre una gran oportunidad, porque hoy día el embarque aéreo, que es el medio por donde podemos llegar rápidamente al mercado chino y acceder a la ventana de exportación de mejores precios, va a permitir que los productores obtengan un mejor retorno de la fruta. Eso sin duda va a impulsar a que los exportadores mejoren sus envíos, e incentivar a

que los productores, que hoy día están pensando en plantar cereza en esta zona, vuelvan a tener este incentivo, ya que hay un negocio que está creciendo y que tiene un potencial importante”.

Cabe destacar que Chile es un país libre de moscas de la fruta de importancia económica, condición que se mantiene pese a las campañas que se generan de manera esporádica en algunas regiones del país. Las moscas de la fruta constituyen un complejo de especies en las que las hembras depositan sus huevos en fruta sana. De estos huevos nacen larvas que se alimentan de la pulpa, destruyendo el fruto o dejándolo inhabilitado para su comercialización. Una de las especies más perjudiciales para Chile es la mosca del Mediterráneo, la cual está presente en todos los países de América Central y Sur, salvo en Chile.

Debido a su hábito de alimentarse de fruta sana, esta plaga afecta a casi todas las especies frutales comerciales del país y del mundo, con más de 250 especies hospedantes reportadas, y es considerada una de las plagas más destructivas para la fruticultura global.

**VENDO DERECHO DE LLAVES
 POR NO PODER ATENDER**

RESTAURANTE COSTANERA PEÑUELAS

PATENTE DE ALCOHOL,
 DIURNO NOCTURNO
 SNS AL DÍA
\$ 65.000.000

CONTACTO +569 46276442 - +569 78967206

**¿Necesitas imprimir
 un anuario?**

**Somos
 especialistas
 en impresión**

Anuarios y Memorias • Catálogos •
 Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos •
 Distribución y más.

edn
 impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl